¿QUÉ ES EL SISTEMA DE CITAS PREVIAS ?

Es un servicio de administración electrónica que permite al ciudadano solicitar una cita para la realización de trámites administrativos con las Intervenciones de Armas y Explosivos.

¿Cómo lo hago?

> Acceda a la aplicación por esta dirección web:

http://run.gob.es/citagc

> O a través de la web de la Guardia Civil:

http://www.guardiacivil.es

y después use este enlace:

Cita previa Intervención de Armas

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DEL INTERIOR | DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Guardia Civil
Intervención de Armas

SISTEMA DE CITAS PREVIAS

cita.indd 1 20/07/2016 9:36:18

SISTEMA DE CITAS PREVIAS

¿DÓNDE PUEDO SOLICITAR LAS CITAS?

• Las citas se podrán solicitar a través de Internet, en el enlace *http://run.gob.es/citagc.* No obstante, aquellos ciudadanos que no dispongan de este medio, podrán solicitarlo por teléfono en su Intervención de Armas y Explosivos.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

• Mejorar la calidad en la atención a los ciudadanos en las Intervenciones de Armas y Explosivos, mediante un sistema informático que permita una gestión eficiente del tiempo para los ciudadanos y para las Intervenciones de Armas y explosivos de la Guardia Civil.

¿EN QUÉ INTERVENCIONES DE ARMAS SE PODRÁN CONCERTAR CITAS PREVIAS?

• El sistema será implantado en todo el territorio nacional. No obstante, la primera fase de implantación se va a realizar en todas las Intervenciones de Armas de la Comunidad Autónoma de Madrid. Posteriormente se extenderá el uso a toda España.

¿QUÉ TRÁMITES PODRÁN REALIZARSE CON EL SISTEMA DE CITA PREVIAS?

• Se podrán solicitar cita previa para la realización de cualquier trámite con las Intervenciones de Armas y Explosivos. No obstante, los ciudadanos estarán exentos de uso del sistema:

- Para el depósito de las armas, por motivos de seguridad ciudadana.

- Para la presentación de documentación de trámites de mejora, de audiencia o recursos administrativos, para poder cumplir con los plazos establecidos.

¿PODRÁ EL CIUDADANO SOLICITAR CITAS EN LUGARES DISTINTOS A LAS INTERVENCIONES DE ARMAS Y EXPLOSIVOS?:

• La Dirección General de la Guardia Civil, está realizando un esfuerzo para acercar las Intervenciones de Armas y Explosivos a los ciudadanos, en localidades alejadas de las mismas, mediante la creación de las Intervenciones Móviles.

• A través del sistema de cita previa, los ciudadanos podrán solicitar cita en los lugares a los que se dirijan estos vehículos.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

cita.indd 2 20/07/2016 9:58:20